

haver sido el Comarca de la San^a de Union y tener
D^a de Manueles onse, el tipo compuesto de Union,
Union y cinco fangos, el tipo existente, quince fangos,
seis fangos, la asina existente, mil quinientos
seis y seis y tendido para una Ciudad Nueva
que sea en la Merced
El Sr. Dⁿ Juan Baptista Pragal de su presencia a una
Ciudad que los tipos de la Merced Nueva, van tomando
aumento en su precio y por lo mismo se procura a una
Merced de una Combeniente de pactos Combenientes que
hieren el cuerpo de quince p^o el Vespicio de un cupo por
vicular manifestado a Dⁿ Juan Alonso de la fel q^o
Expreso no tenia otros sumos de su may^a Combeniente
p^o el Vespicio en cargo q^o Juan Vidal y Alonso de
Bañ, los que al Expreso no se pague de la may^a
de los p^o a Vender de q^o los Vespicio entos de año no
se edican a otro negocio q^o el cupo de diez y cinco
por lo que considera q^o de sumos a propicio p^o Com
beniente lo es Dⁿ Josef Macho y Obispo de Dⁿ Josef de
Obispo q^o Oficio de su may^a qualy^a Venida p^o el Vespicio
de Obispo y tendido todo p^o con Ciudad nueva de
Dⁿ Sr. Dⁿ Juan Baptista Pragal de todos aquellos
prevenciones que viene por Combenientes a beneficio
p^o y Ciudad de la Santa
el Sr. Dⁿ Ant^o de los Dⁿos. Fue en sus de la Com
non Combeniente p^o de Ayuntamiento ha procedido
a merced con Combeniente. El Sr. Dⁿ Juan. Com

[Handwritten signature]

